

Albert ha presentado hoy en la Real Casa de Correos el VII Plan Director en esta materia, consensado con agentes sociales

La Comunidad de Madrid aumenta un 23% su presupuesto para la prevención de riesgos laborales

- Habrá iniciativas para impulsar la cultura preventiva y las prácticas saludables, especialmente entre pymes y autónomos
- Madrid sigue teniendo la siniestralidad en los centros de trabajo más baja de toda España, un 23,8% inferior a la media estatal

17 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid aumenta un 23% el presupuesto para la prevención de riesgos laborales, incrementando a 68,5 millones de euros la dotación inicial del VII Plan Director para promover comportamientos seguros en los centros de trabajo y reducir los accidentes. Así lo ha destacado hoy la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, en la presentación de este programa en la Real Casa de Correos.

El texto, consensado con los agentes sociales y que estará en vigor en el período 2025/28, persigue “fomentar una cultura de la seguridad basada en la formación, la prevención activa y la colaboración con el mundo de la empresa”, ha explicado Albert, para lo que contempla varias líneas de actuación y objetivos específicos.

Entre ellas, perseguir los comportamientos de riesgo y las condiciones inseguras, que se identificarán y corregirán utilizando las tecnologías necesarias. Además, se promoverán la cultura preventiva y las prácticas y hábitos saludables en los centros de trabajo, con especial atención a pymes y autónomos.

También habrá una mayor cooperación con las empresas a través de programas de asesoramiento continuo, y se llevará la prevención de riesgos laborales a los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional, así como a la ciudadanía y al tejido empresarial con campañas de concienciación y divulgación.

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, será el organismo encargado de ejecutar las medidas previstas en este VII Plan Director, y de la evaluación de las acciones realizadas.

En 2023, último año completo con registros, la región tuvo la siniestralidad laboral más baja de todas las CCAA, un 23,8% inferior a la media nacional. Además,



Medios de Comunicación

desde 2019 el índice de accidentes en jornada de trabajo ha caído un 12,7%, casi seis puntos más que la cifra estatal, que se quedó en una reducción del 6,9%.